

EL VALOR SOCIAL

DE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS:
ACERCAMIENTOS E INDAGACIONES

Jaime Ríos Ortega
Coordinador



Z716.4
V356

El valor social de la información y las bibliotecas : acercamientos e indagaciones / Coordinador Jaime Ríos Ortega. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021. xii, 269 p. – (Didáctica de la bibliotecología)

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”.
ISBN: 978-607-30-5592-5

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Información y sociedad. 3. Bibliotecología – Investigación. 4. Papel social de la biblioteca. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. ser.

La publicación del presente libro *El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones* se ha realizado gracias al financiamiento otorgado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”.

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: diciembre 2021

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-5592-5

Publicación dictaminada

Contenido

Presentación	vii
Jaime Ríos Ortega	

Acercamientos teóricos al valor de la información y las bibliotecas

VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA BIBLIOTECA: CONTORNOS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....	3
Jaime Ríos Ortega	
EL VALOR DE UN LIBRO.....	35
Rosa María Martínez Rider	

El valor de las bibliotecas como garantes de los derechos humanos

LA BIBLIOTECA Y LA INFORMACIÓN ANCLA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS	61
Nelson Javier Pulido Daza	
DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: UN ENFOQUE DESDE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS.....	89
María de los Ángeles Escutia Montelongo	

El valor de la biblioteca pública a partir de su función social

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	119
Adriana Mata Puente y Karla Yolanda Juárez Camarillo	

LA TRASCENDENCIA SOCIAL Y CULTURAL DE LAS BIBLIOTECAS	143
Hugo Alberto Figueroa Alcántara	

**El valor de la biblioteca académica
para el acceso abierto**

BIENES COMUNES DE INFORMACIÓN: ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL ACCESO ABIERTO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA	179
Esperanza Molina Mercado	

LA IMPORTANCIA SOCIAL DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA	209
Claudia Pola Solórzano	

El valor de la información para el desarrollo humano

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	235
Johann Pirela Morillo	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SUS DESAFÍOS DE SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS	255
César Augusto Ramírez Velázquez	

Bibliotecas e información en los indicadores de desarrollo humano y social

JOHANN PIRELA MORILLO

*Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística
Universidad de La Salle, Bogotá*

INTRODUCCIÓN

En este texto se reflexiona sobre las bibliotecas y la información como elementos fundamentales que permiten medir el desarrollo humano y social, ello posibilitará realizar un ejercicio analítico sobre el impacto de los servicios bibliotecarios y de información, desde la perspectiva del valor social, el cual llevará a establecer estrategias a partir de éstos con la finalidad de lograr una mayor articulación entre las necesidades y las demandas urgentes del desarrollo. Para lo anterior, se planteó una metodología basada en la revisión y comparación sobre algunas propuestas de construcción de indicadores con la intención de medir el impacto de las bibliotecas y de la información, enfatizando en su incidencia la atención a áreas esenciales del desarrollo, como la educación y la cultura, para lo cual se requiere del acceso a fuentes de información relevantes con el propósito del mejoramiento de la calidad de vida.

En este sentido, es importante considerar las diversas concepciones sobre el desarrollo humano y social. Autores como Elizalde (2004) señalan un conjunto de tesis que apuntan –al respecto de la primera idea– que:

1. Se trata de la satisfacción de las necesidades de las personas.
2. Tiene que ver con el despliegue de sus capacidades.
3. Está asociado no sólo al progreso individual, sino al progreso colectivo.
4. Es posible sólo cuando hay ausencia de violencia en las relaciones interpersonales.

En estas cuatro tesis, el aporte de las bibliotecas y de la información resulta fundamental debido a que se requiere contar con mecanismos que satisfagan necesidades informativas, formativas y recreativas, para las cuales se hace esencial contar con sistemas y servicios bibliotecarios y de información organizados a partir de requerimientos puntuales de las comunidades. Las bibliotecas, en sinergia creativa y productiva con otros dispositivos que hacen de la red de instituciones relacionadas con el apoyo a la formación, a la investigación y a la construcción de espacios para el fomento de la cultura, deben contribuir de manera significativa con el desarrollo humano y social.

El fortalecimiento de la cultura democrática, la creación de escenarios para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, así como la dinamización de estrategias de apropiación de las tecnologías digitales y el patrimonio cultural son ámbitos estratégicos en los cuales se mueven habitualmente los servicios bibliotecarios y de información. Cuando éstos se articulan además con el desarrollo humano y social, se trata entonces de

pensar en mecanismos concretos para hacer frente a las prioridades y necesidades de los contextos en los cuales esos servicios desarrollan sus procesos y diseñan sus productos.

INDICADORES SOBRE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.
DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA
AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los indicadores sobre desarrollo humano y social se definen desde lo teórico y metodológico como elementos que permiten medir y establecer comparaciones en cuanto a los grados de crecimiento entre países. La naturaleza, concepción y alcance de estos indicadores están relacionados con las visiones y enfoques que sobre el desarrollo han construido expertos y organismos internacionales lo cuales han abordado el tema como una categoría multidimensional. Desde cada momento histórico y social se entiende de manera distinta tanto las connotaciones sobre el desarrollo, como los criterios que lo estructuran e indicadores que lo utilizan para su medición.

Una de estas perspectivas la plantea Max-Neef, quien se refiere a la idea del “desarrollo a escala humana”, señala mediante una matriz relacional una serie de condiciones organizadas en función del: ser, tener, hacer y estar (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1994). El autor define una propuesta que abarca nueve filas, las cuales representan las necesidades humanas básicas –subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad–; y cuatro columnas: ser, tener, hacer y estar.

El ser se refiere a los atributos personales o colectivos. El tener alude a las normas, las instituciones y los mecanismos

legales. El hacer tiene que ver con las acciones personales y/o colectivas expresadas como verbos. El estar supone la precisión de las ubicaciones, espacios, ambientes y entornos. La matriz se aplica a grupos de personas mediante dinámicas tipo taller durante varios días, con el objetivo final de obtener un análisis comprensivo de la sociedad (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1994).

La propuesta de condiciones o de indicadores, a partir de esta idea, relaciona necesidades –satisfactores– y bienes, de manera dinámica. De las necesidades humanas básicas se enfatizan en las cuatro que la información y las bibliotecas puedan presentar una mayor injerencia: protección, entendimiento, participación e identidad. Obtener acceso a la información y utilizarla de forma crítica, significativa y situada apoya las diversas esferas de la vida humana y social, sobre todo aquellas que se mencionan en la *Tabla 1*, en la cual se expone el sistema de condiciones e indicadores vinculados directamente con las posibilidades que desde las bibliotecas y la información se pueden impulsar para avanzar hacia el desarrollo humano y social.

La información debe asumirse como un vector estratégico que contribuye al logro de procesos fundamentales, como el “entendimiento”, que se amplifica a partir del acceso a fuentes esenciales disponibles en servicios bibliotecarios que potencian aspectos del ser, en particular la curiosidad, la conciencia crítica y la racionalidad, lo cual también fomenta ámbitos de interacción formativa. La identidad representa otro de los elementos con especial incidencia en las bibliotecas y la información. Sobre todo, en lo que respecta a la construcción de la memoria histórica, como factor que también abona a los procesos de desarrollo a escala humana.

Tabla 1
 Matriz de necesidades a partir de la perspectiva
 del desarrollo a escala humana

	SER	TENER	HACER	ESTAR
Protección	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad.	Sistema de seguro, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislación, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, métodos, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades y familia.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión y humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, opinar.	Ámbitos de interacción participativas, cooperativas, asociaciones, comunidades, vecindarios, familias.
Identidad	Pertinencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad,	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crear.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.

Fuente: Elaborado a partir de *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1994).

Si hay uno de los componentes asociados al desarrollo humano y social es precisamente el que tiene relación con las posibilidades concretas de que en las sociedades se establezcan los mecanismos idóneos para la salvaguardia, sistematización y valoración de la memoria histórica, y ello representa un elemento esencial que se aborda desde las funciones de las bibliotecas, principalmente las públicas y las nacionales.

Otra perspectiva del desarrollo, que resalta de la revisión sobre los modelos conceptuales de los que se derivan indicadores, se plantea desde la Comisión Sur (1989) con el propósito de construir un índice de Bienestar Social. Para tal fin, se seleccionaron indicadores que reflejaran las condiciones de vida como orientadores para el diseño e implementación de las políticas públicas. Así, se consideraron las siguientes áreas prioritarias: salud, nutrición, educación, empleo e ingresos, vivienda y sus servicios, seguridad personal y administración de justicia. Es claro que dentro de la educación se contemplan atributos y rasgos relacionados con el aprendizaje, el desarrollo de competencias de lectura y escritura, todo lo cual se fomenta y practica desde los servicios bibliotecarios y de información.

Otra de las fuentes para analizar los indicadores de desarrollo humano y social es el documento denominado “Panorama Social de América Latina”, elaborado por la CEPAL (1996). En este referente se reseña la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos, enfatizando la necesidad de impulsar la cooperación y coordinación, mediante un contexto internacional propicio, recursos financieros e instrumentos económicos, transferencia de tecnología e intercambio de información y cooperación internacional.

De acuerdo con la visión de López y Gentile (2008), los indicadores que permiten medir el desarrollo económico y social

deben tener las siguientes características: estar inscritos en un marco teórico y conceptual; especificidad, relevancia, oportunidad; ser de fácil comprensión; pueden ser materia de política pública; deben ser indicadores válidos, confiables y comparables, siendo las áreas temáticas esenciales: población, hogares, educación, salud, vivienda, trabajo, pobreza y cohesión social. Se puede observar que en la mayor parte de estas propuestas aparece la educación y las infraestructuras que la apoyan, dentro de las cuales están los sistemas, las redes, los servicios bibliotecarios y de información.

Por su parte, Sotelo, Tolón y Lastra (2011) señalan que, como parte de la concepción de desarrollo sostenible se incluye dentro de los indicadores de avance social el mejoramiento de la arquitectura informática de difusión de la información, con una estructura más homogénea, así como desarrollar tecnologías innovadoras de información, como la web con estructura semántica; aspectos que tienen que ver con la organización, sistematización y provisión de información útil y significativa para la superación de los problemas sociales.

Según Ordoñez (2014), el PNUD ha optado por medir el desarrollo humano a través de tres elementos: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida. Para el primero, el indicador utilizado es la esperanza de vida al nacer, que significa un indicio relacionado con situaciones o beneficios indirectos, como los niveles de alimentación, salud y seguridad. En cuanto al segundo, el indicador es el alfabetismo, que también se refiere al acceso a la educación, por lo que se vuelve a evidenciar la importancia de contar con sistemas y servicios bibliotecarios y de información para que ésta sea de calidad.

Tabla 2
Relación de los objetivos 4 y 9, con metas de la Agenda 2030 con el aporte de las bibliotecas y la información

Ítem	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Aporte desde las bibliotecas y la información
4.4	Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Continuar intensificando los programas para el desarrollo de competencias informacionales y digitales desde bibliotecas escolares, públicas y universitarias, enfocadas hacia el trabajo y el emprendimiento.
4.5	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.	Incrementar la participación de los servicios bibliotecarios y de información en el logro de condiciones de acceso a personas vulnerables.
4.7	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquirieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.	Articular la acción de los servicios bibliotecarios y de información en proyectos de investigación que integren el acceso a la información, a la lectura para apoyar la educación para el desarrollo sostenible.

Ítem	Objetivo 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación	Aporte desde las bibliotecas y la información
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad -incluidas las regionales y transfronterizas-, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.	Incorporar en las agendas de investigación, las estrategias formativas y las prácticas profesionales al tema sobre la construcción de las infraestructuras para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de trabajadores en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos invertidos en ellos por los sectores público y privado para 2013.	Impulsar el desarrollo de acciones de consultoría, investigación e innovación para el fortalecimiento de los sistemas de estudio científico, mediante la conformación de modelos de gestión de información y conocimiento.
9.c	Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, así como esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.	Continuar el fortalecimiento de los programas para el acceso a las tecnologías, garantizando su uso educativo y de construcción cultural de la sociedad, desde los servicios bibliotecarios y de información.

Fuente: Elaboración propia.

De manera más reciente, desde la Agenda 2030, se enfatiza la sustentabilidad del desarrollo, a través de objetivos fundamentales en los que se aprecia la incidencia directa de las bibliotecas y la información. La *Tabla 2* expone la relación entre los objetivos 4 y 9 y la forma mediante la cual se puede aportar a partir de la acción articulada desde las bibliotecas y la información, como elemento vital ontológico que está presente en la sociedad, apalancando el desarrollo. La contribución que se puede plantear, desde los servicios bibliotecarios y de información, se visualiza de acuerdo con el alcance de algunas metas de los objetivos 4 y 9.

Las propuestas de indicadores revisadas permiten evidenciar la consideración de los productos, servicios y actividades que se desarrollan desde las bibliotecas como parte trascendente de los sistemas de medición del desarrollo humano y social. Y que también se enfatiza en el imperativo de generar las acciones articuladas con otros escenarios de empoderamiento social, como el cultural, tecnológico, educativo y de producción de bienes y servicios, al igual que de configurar una red significativa que aporte desde la educación, la información y la cultura los factores esenciales que impulsen el desarrollo humano y social.

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN COMO ELEMENTOS DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Tanto las bibliotecas como la información constituyen elementos esenciales para el desarrollo humano y social, debido a que se trata de instituciones y de recursos básicos para alcanzar niveles elevados de educación integral, entendida en términos

de Peñaloza (2005), como “socialización” y “culturización”. La primera se da mediante acciones que implican el ejercicio de la ciudadanía responsable, crítica y consciente, lo cual se potencia desde las bibliotecas. El segundo también tiene lugar en los escenarios de los sistemas y redes de servicios bibliotecarios y de información, en los que se diseñan planes para el desarrollo cultural.

En este sentido, la participación social, el acceso a la cultura, la lectura, servicios y sistemas que posibilitan el empoderamiento individual y colectivo de la información, así como las tecnologías y las competencias que favorecen la apropiación del conocimiento, constituyen factores esenciales de desarrollo, y esto es posible lograrlo mediante el acceso a recursos y fuentes que se requieren para la educación de las personas.

De acuerdo con Páez (1990), entre 1948 y 1980, se reconoció oficialmente la iniciativa NOII (Nuevo Orden Internacional de la Información), de la que se gestó, sobre todo a partir de la década de 1970, la noción de información para el desarrollo. Esta idea intentó promover e impulsar Sistemas Nacionales de Información (SNI), entre cuyos objetivos, en la perspectiva de un mejoramiento de las infraestructuras nacionales de información, era precisamente incrementar las capacidades del Estado para la gerencia adecuada de los recursos informativos.

Otra idea que se considera importante para la fundamentación de las bibliotecas y la información como recursos que potencian el desarrollo humano y social proviene de la Organización de las Naciones Unidas, que planteó, desde 2003, la Década de la Alfabetización (2003-2012). Siguiendo a Fuentes (2006), se señaló que el Plan Estratégico de la IFLA 2004-2005 establece que las bibliotecas constituyen la base para el libre acceso a la información por parte de la ciudadanía, lo cual

además favorece oportunidades de participar en los procesos democráticos de la sociedad y en la mejora de sus vidas, reconociendo como parte importante del desarrollo humano, aspectos como: alfabetización, enseñanza continua, solución de la brecha digital y desarrollo sostenible.

En relación con el cierre de brechas, se tiene la noción de “sociedades del conocimiento”, impulsada por la UNESCO (2005), la cual expone que tanto la información como el conocimiento representan fuentes de desarrollo. Sin embargo, se requiere definir acciones articuladas desde las infraestructuras, sistemas y servicios para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información, con vistas a promover el desarrollo humano. Es preciso delinear estrategias que permitan conectar la información y las tecnologías digitales con procesos de aprendizaje individual y social que conduzca a un uso cada vez más significativo y situado de los datos y los contenidos que fluyen en diversas redes.

Considerando las tecnologías de información y comunicación dentro de los recursos e infraestructuras que posibilitan el desarrollo humano y social –sobre todo no pensando en éstas como tal, sino como las formas más idóneas para su apropiación y uso crítico y significativo–, se tiene la visión de Sánchez (2008) sobre el enorme potencial de las TIC en el marco de los principios y valores de la sociedad justa y equitativa que se aspira construir. Insistiendo en el tema de las mediaciones y uso de las tecnologías, el modo en que se utilicen estos recursos debe garantizar pasos seguros hacia un ideal de sociedad, enmarcada en criterios de justicia social y cognitiva.

La autora referida señala la importancia de considerar la evaluación constante, debido a que, como en cualquier otro campo, las TIC deben ser objeto de valoración, reflexión, realimentación

y mejoramiento. Dentro de los desafíos más destacados está el tema de la vigilancia constante de la integración de una visión social humanizada. Adicional a esto, se deberá enfatizar en el uso articulado con los objetivos y metas del desarrollo sostenible de las tecnologías, generando posibilidades para un aprovechamiento de los recursos digitales con el objetivo de generar conocimientos y capacidades nuevas, así como fortalecer alianzas entre la sociedad civil, la empresa privada y el gobierno, todo ello con miras a lograr que éstas verdaderamente impacten en el desarrollo social de las comunidades.

Otros autores, como Andrade y Campo-Redondo (2006), ya habían indicado que tanto las tecnologías de información y comunicación como las posibilidades de desarrollo informacional forman parte de las alternativas para generar capacidades que aseguran productividad. En este sentido, se mencionan los aportes de Carnoy (1994), los cuales muestran que la informacionalización apoya la cualificación de los puestos de trabajo. Estas ideas se proponen reconocer, en el aprovechamiento de la información, una estrategia esencial para apalancar el desarrollo no sólo en los ámbitos empresariales y de la producción, sino también en escenarios educativos formales y no formales.

Continuando con esta misma noción, en palabras de Suaiden (2013), en la sociedad contemporánea se asume que la información significa un recurso estratégico para el desarrollo personal, social, empresarial y gubernamental. La información, de este modo, se une a la tecnología y a la educación, formando una especie de trípode dinamizador de la conformación de la ciudadanía para un ejercicio crítico y responsable del acceso a la información, articulado además con procesos de desarrollo individual y colectivo.

A partir de estas ideas, se enfatiza el carácter estratégico y significativo de los recursos de información como base de un adecuado desarrollo humano y social, motivo por lo cual los servicios bibliotecarios y de información deben integrarse con el compromiso ético y político que asegura niveles de intervención ventajosa de diferentes contextos.

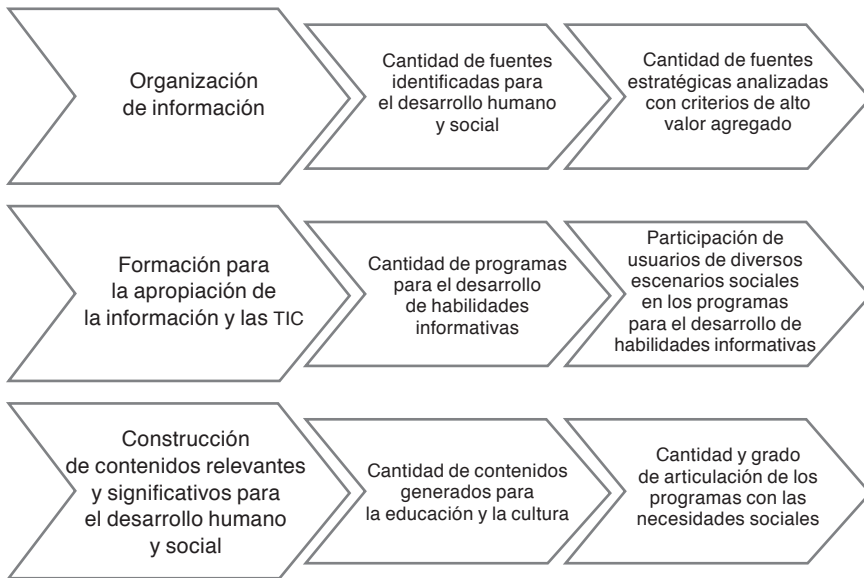
**PROPUESTA DE INDICADORES ESPECÍFICOS
SOBRE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN
EN LA PERSPECTIVA DEL VALOR SOCIAL**

Si las bibliotecas y, en general, la información ayudan a incrementar el desarrollo humano y social, entonces resulta necesario establecer indicadores específicos que permitan a los servicios bibliotecarios y de información medir el impacto de la incidencia en la sociedad para alcanzar estos propósitos. Los indicadores acá propuestos se basan en los criterios de la Norma ISO 11620 (International Organization for Standardization 1998), según la cual algunas de sus características son el contenido de información, la confiabilidad y la validez. En cuanto al grado de eficacia del indicador, se tienen el contenido, la formalidad, validez y factibilidad. De modo que los indicadores deben estar claramente especificados para que logren el cometido de medir el impacto de las actividades, servicios y productos generados desde los servicios bibliotecarios y de información.

Los indicadores se agrupan por las funciones sustantivas de los servicios bibliotecarios, a saber: organización de la información, formación para la apropiación de la información y las tecnologías, y construcción de contenidos significativos

y relevantes para el desarrollo humano y social. A partir de cada una de estas funciones, será posible ubicar los atributos que se deben garantizar en las bibliotecas para contribuir en el área de educación y de inclusión social. La *Figura 1* que se muestra a continuación presenta una propuesta al respecto.

Figura 1
Propuesta de indicadores sobre desarrollo humano y social potencialmente aplicables en los servicios bibliotecarios y de información



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, la función de organización de la información puede contribuir a estas dos dimensiones del desarrollo, si se identifican fuentes que conduzcan estratégicamente al logro de metas de los planes de desarrollo local, regional y nacional. Los procesos analíticos y de agregación de valor que se aplican a estos tipos de fuentes se constituyen

en componentes fundamentales, por cuanto se trata de datos estructurados y no estructurados que –integrados–, pueden aportar información sustantiva para alcanzar la finalidad propuesta.

En relación con la formación para la apropiación de la información y las TIC, se trata de una de las funciones medulares de los servicios bibliotecarios y de información en la actualidad, al ofrecer posibilidades concretas de incremento significativo de capacidades para utilizar los datos y contenidos para transformarlos en conocimiento útil y en decisión. De este modo, algunos de los indicadores propuestos están orientados no sólo a determinar el número de usuarios que se atienden, sino a visualizar sus grados de participación en diversos ámbitos sociales: en los programas para el desarrollo de habilidades informativas. Este grupo de indicadores hacen énfasis también en la importancia de perfilar el desarrollo de habilidades informativas como estrategias para contrarrestar la desinformación que se erige como uno de los síntomas del actual desarrollo de la sociedad digital, en la cual han proliferado una ingente cantidad de datos e información que requieren ser validados y verificados.

Los indicadores relacionados con la función de contenidos relevantes y significativos para el desarrollo humano y social, aluden al diseño de productos informativos que se estructuran con objeto de dar respuesta directa a las necesidades, problemas y situaciones que deben ser superadas para alcanzar el desarrollo. Se trata de ofertas de portafolios de servicios, programas y estrategias que permiten la dinamización del acceso a la información y a la apropiación del patrimonio cultural.

CONCLUSIONES

En este trabajo se analizó la importancia de las bibliotecas y la información para contribuir con el desarrollo humano y social, para lo cual se considera como premisa que los servicios de éstas deben formar parte de los circuitos de producción de bienes y servicios para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades. Luego de revisar algunas propuestas de indicadores sobre desarrollo humano y social, se colocó especial acento en el valor social de la información: sus medios, tecnologías, recursos, fuentes e instituciones mediadoras.

La propuesta de indicadores que se presenta como producto de la reflexión e integración de enfoques y perspectivas sobre las bibliotecas e información para el desarrollo humano y social no pretende ser excluyente de otras que también coloquen en relieve la importancia de las bibliotecas como instituciones que tienen un compromiso ético con la formación y desarrollo de competencias para interactuar efectivamente en las sociedades de la información y del conocimiento. De ahí la importancia de superar la visión de los indicadores como mero cumplimiento de rasgos de una gestión, percibida sólo desde lo instrumental y lo técnico. Se requiere, entonces, trascender la perspectiva normativa y operativa de la acción de las bibliotecas para repensarlas a partir de su aporte al desarrollo. Ello implicará un gran esfuerzo de articulación estratégica con planes y programas de desarrollo local, regional y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, J. A. y Campo-Redondo, (2006) “Tecnologías de Información: Indicadores de la inclusión digital” en *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 11, núm. 33. Enero-marzo, pp. 49-73, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/290/29003304.pdf>
- Carnoy, M., (1994) *Faded Dreams: The Politics and Economics of Race in America*. Reino Unido, Cambridge University Press.
- CEPAL, (1996) “Panorama Social de América Latina” en *Comisión Económica para América Latina y El Caribe* [en línea]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1253>
- Comisión Sur, (1989) *Hacia una nueva forma de medir el desarrollo*, Caracas.
- Elizalde, A., (2004) “Seis tesis y una propuesta acerca del Desarrollo Humano y la Noviolencia” conferencia en Seminario Internacional “Reconciliación y Derechos Humanos: la noviolencia y la resistencia civil como instrumentos para la reconciliación”, Bogotá, diciembre 9, 10 y 11 de 2004. Disponible en: https://base.socioeco.org/docs/desarrollo_humano_y_noviolencia.pdf
- Fuentes, J. J., (2006) “Las bibliotecas como elementos para el desarrollo” en *Revista General de Información y Documentación*, vol. 16, núm. 2, pp. 7-29, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2235595>
- International Organization for Standardization, (1998) “iso/AWI 11620. Information and documentation-Library performance indicators” en *International Organization for Standardization* [en línea]. Ginebra.

- López, M. T. y N. Gentile, (2008) “Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado” conferencia en IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix y II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Tandil, septiembre 2008. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1037/1/00408.pdf>
- Max-Neef, M. A.; Elizalde, A. y M. Hopenhayn, (1994) *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona, Nordan Comunidad / Icaria.
- Ordóñez, J. A., (2014) “Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México” en *Política y Gobierno*, vol. 21, núm. 2, pp. 409-441, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372014000200006&lng=es&tlng=es
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2005) “Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO” en UNESCO [en línea]. Disponible en: <http://unedoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Páez, I., (1990) *Información para el progreso de América Latina*. Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- Sánchez Duarte, E., (2008) “Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social” en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 155-162, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- Sotelo, J. A.; Tolón, A. y X. Lastra, (2011) “Indicadores por y para el desarrollo sostenible, un estudio de caso” en *Estu-*

dios Geográficos, vol. 72, núm. 271, pp. 611–654, disponible en: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201124>

Suaiden, E., (2013) “O processo de inclusão na sociedade da informação; os desafios educacionais e informacionais” en *Informatio. Revista del Instituto de Información y Comunicación*, vol. 18, núm. 1, pp. 45-66, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7451200>

El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; formación editorial y revisión de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en noviembre de 2021.